

Convocatoria de Comisión de Servicios para la cobertura del puesto de Técnico/a de Mantenimiento, nivel 20 de CD, en el Centro Administrativo PTS en el Área Funcional AF4.7 (06/11/2024).

Habiéndose determinado por el GERENTE la necesidad de cubrir temporalmente en Comisión de Servicios el puesto de trabajo abajo señalado, y en aplicación del apartado 5.6 de la Resolución del Gerente de la Universidad de Granada, de 22 de febrero de 2024 (BOUGR número 229, de 26 de febrero de 2024) por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios internas para los puestos de la R.P.T. de personal funcionario técnico, de gestión, y de administración y servicios de la Universidad de Granada, se abre un plazo para que puedan manifestar su interés en cubrir dicho puesto quienes reúnan los requisitos de participación establecidos en la citada Resolución, así como alguno de los requisitos de su Anexo I, como son:

a) *Experiencia mínima de al menos 6 meses en puestos relacionados directamente con el puesto que se convoca, o un año o período lectivo de un curso académico en puestos encuadrados en el mismo sub-área (según el acuerdo de áreas de formación).*

b) *Tener titulación relacionada con la especialidad del puesto convocado*

- *Grado universitario o equivalente relacionada con este puesto.*
- *Diplomado Universitario o equivalente, o la superación de 180 créditos en una titulación universitaria relacionada con el puesto.*
- *Titulación de FP de Grado Medio o Superior relacionada con este puesto.*

c) *Haber superado la fase de oposición de un proceso selectivo de plazas de la misma especialidad o equivalente, tanto de personal funcionario o laboral, en la Universidad de Granada o en otras Universidades Públicas, siempre que estos procesos hayan finalizado en los cinco años anteriores a esta convocatoria.*

d) *Disponer de la acreditación profesional correspondiente.*

e) *Superación del curso de acreditación impartido por Formación del PAS en la especialidad objeto de convocatoria.*

f) *Para los puestos de Nivel 8 (CD 15) Auxiliares de Servicios Generales-Instalaciones, tener realizado el CURSO ESPECÍFICO DE TÉCNICO AUXILIAR DE CONSERJERÍA (Edición de abril de 2019, o anteriores o posteriores), organizado por el Área de Formación del PAS de la Universidad de Granada, o superado la prueba de aptitud recogida en el Anexo IV del Acuerdo regulador para la categoría de Técnico/a Auxiliar de Conserjería de 14 de marzo de 2018.*

En los supuestos en que nadie cumpliera los anteriores requisitos, se podrá realizar una prueba para valorar la adecuación de la/s persona/s al puesto a cubrir. La prueba será pública, con presencia de representación sindical y adecuada al nivel requerido para la prestación del servicio. En su diseño y ejecución participarán personal técnico del área.

PUESTO: Técnico/a de Mantenimiento

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 20

PLAZO DE SOLICITUD: 3 días hábiles, desde 07/11/2024 hasta el 11/11/2024.

ID	CENTRO/SERVICIO/UNIDAD DE DESTINO	TURNO
854	Centro de Investigación Biomédica y Edificio Inteligencia Artificial	MAÑANA

OBSERVACIONES: Atendiendo a lo establecido en el apartado 4 de la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 22 de febrero de 2024, por la que se regula el procedimiento de concesión de Comisiones de Servicios internas para los puestos de la R.P.T. de personal funcionario, **podrán participar en esta convocatoria el personal funcionario titular de un puesto del mismo nivel de complemento de destino, así como quienes lo estén desempeñando en comisión de servicio.**

- **EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA QUE ESTÉ INTERESADO EN SU COBERTURA TEMPORAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS, DEBERÁ REALIZAR SU SOLICITUD OBLIGATORIAMENTE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO QUE PUEDE ENCONTRAR EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: COMISIONES DE SERVICIOS INTERNAS PARA PTGAS: SOLICITUD DE ADMISIÓN.**